



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008359-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a festivales celebrados en Segovia y su provincia en los que ha colaborado o va a colaborar la Junta de Castilla y León en 2021, y la cuantía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008359, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a festivales celebrados en Segovia y su provincia en los que ha colaborado o va a colaborar la Junta de Castilla y León en 2021, y la cuantía.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a “*Con qué festivales celebrados en Segovia y su provincia ha colaborado o va a colaborar la Junta de Castilla y León en 2021 y con qué cuantía*”, se informa lo siguiente:

La Consejería de Cultura y Turismo, mediante la Resolución de 11 de mayo de 2021, de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, por la que se conceden subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2021, publicada en el BOCYL Núm. 92, de 14 de mayo de 2021, colabora con los siguientes festivales que se celebran en Segovia y su provincia:



<b>FESTIVAL</b>	<b>IMPORTE</b>
TITIRIMUNDI FESTIVAL DE TEATRO DE TÍTERES	14.752,17 €
HAY FESTIVAL	14.752,17 €
MUSEG FESTIVAL DE MÚSICA DE SEGOVÍA	13.824,89 €
FESTIVAL DE MÚSICA Y DANZA (Real Sitio de San Ildefonso)	7.973,56 €
FESTIVAL FOGO ROCK (Ayllón)	7.462,43 €
FESTIVAL INT. MÚSICA Y TEATRO EN LA CALLE -FEMUKA- (Estación del Espinar –El Espinar-)*	3.671,10 €
13º FESTIVAL INTERNACIONAL 3D WIRE SEGOVIA	3.502,04 €
FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS FESTEAMUS (Cuéllar)	3.465,81 €

\*El beneficiario ha comunicado la cancelación del festival, estando pendiente la recepción de la renuncia formal.

Valladolid, 2 de diciembre de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.